

ORIENTACIONES ESPAD INGLÉS III. CURSO 2023/2024

CONTENIDOS

De acuerdo con la Orden 136/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (D.O.C.M 24 de mayo de 2008), los contenidos a tratar para el Módulo III de Inglés son los siguientes: presente simple, pasado simple del verbo *to be*, *there was/there were*, pasado simple de verbos regulares e irregulares, expresiones de tiempo en el pasado, pasado continuo, verbos modales *can*, *could*, *may*, *must*, *have to*, *should* y verbos y preposiciones de movimiento. Asimismo, el alumnado ha de familiarizarse con verbos básicos, adjetivos de personalidad, sentimientos y emociones, medios de comunicación y redes sociales, comercio electrónico, servicios y lugares públicos, medios de transporte e indicaciones para llegar a un punto.

MATERIALES

Se utilizará material que el alumno podrá recibir por la plataforma *Google Classroom* (solicitar clave al profesor) o por medio del correo electrónico indicado más abajo.

EVALUACIÓN

- El 80% de la nota de evaluación corresponde a un examen parcial y un examen final, que constarán de ejercicios similares al material que se va a utilizar en clase. El examen parcial no elimina materia y se tendrá en cuenta únicamente para subir la nota de la evaluación final siempre y cuando se apruebe. En el examen final los alumnos tendrán que examinarse de todos los contenidos que aparecen en el material aunque hayan superado el examen parcial.
- Las fechas de los exámenes son:
 - Examen parcial: jueves 18 de abril de 19:30 a 22:00.
 - Examen ordinario: jueves 6 de junio de 19:30 a 22:00.
 - Examen extraordinario: jueves 20 de junio de 19:30 a 22:00.
- El 20% restante se obtendrá completando correctamente unos ejercicios que el profesor indicará en las tutorías o que serán solicitados a través del correo electrónico del mismo (mirar abajo). La fecha límite para presentarlos es el **6 de junio de 2024**. El alumno entregará estas actividades en la secretaría del CEPA; deberán ir acompañados de una portada en la que aparezca el texto "Actividades 20%. Inglés Módulo 3" y el nombre del alumno. Habrá que llevar una fotocopia de la portada que se sellará en secretaría para justificar que se ha presentado el trabajo.

CONTACTO PROFESORES

Cándido Camacho. Correo electrónico: cepagutierreingles@gmail.com

OBSERVACIONES

Todos los alumnos matriculados en ESPAD tienen derecho a asistir a las clases que se imparten en el Cepa de Ocaña. Los alumnos son los responsables de estar informados. En la web del CEPA "Gutierre de Cárdenas" se colgará la información relativa a listados, horarios, calendario de exámenes, etc. La página web del centro es www.cepa-gutierredecardenas.centros.castillalamancha.es

A la hora de realizar los exámenes es necesario presentar el DNI, pasaporte o NIE con fotografía. No se admiten fotocopias de estos documentos ni fotografías en el teléfono móvil. Tampoco se admite el permiso de conducir como documento identificativo. En caso de pérdida o robo de la documentación, el alumno deberá presentar el certificado de denuncia.